



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 23 de noviembre de 2021

NÚM. 134

## S U M A R I O

### SERIE F:

#### Preguntas:

- Pregunta sobre las “citas trampa” a personas en situación irregular, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 3).
- Pregunta sobre los resultados de la Cop26, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 4).
- Pregunta sobre la ejecución presupuestaria de las partidas Reactivar Navarra/Nafarroa Susperthu, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate (Pág. 4).
- Pregunta sobre el desarrollo normativo de la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 5).
- Pregunta sobre las medidas para reducir la temporalidad en el empleo público, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (Pág. 6).
- Pregunta sobre el aumento de ciberviolencia contra las mujeres, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 6).
- Pregunta sobre la puesta en marcha de la empresa pública Nafarbide-El camino de los navarros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 7).
- Pregunta sobre la financiación de los servicios sociales prestados por el Ayuntamiento de Pamplona que son competencia del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 7).
- Pregunta sobre la licitación del nuevo Acuerdo Marco para residencias y centros de día de mayores, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Álvarez Alonso (Pág. 8).
- Pregunta sobre las razones para pactar con EH Bildu Nafarroa la incorporación a los presupuestos de Navarra de una enmienda por 550.000 euros para el proyecto Gares Energía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 8).
- Pregunta sobre el Plan de Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 9).
- Pregunta sobre la independencia de la Justicia en nuestra Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido (Pág. 9).

- Pregunta sobre la situación en que se encuentran todas las actuaciones a llevar a cabo por Nasuvinsa en Pamplona-Iruña, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (Pág. 10).
- Pregunta sobre el complemento por responsabilidad y especificidad de los y las operadoras auxiliares de coordinación de SOS Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Blanca Isabel Regúlez Álvarez (Pág. 10).
- Pregunta sobre la iniciativa legislativa popular de recuperación y desprivatización del Sistema Nacional de Salud dirigida al Congreso de los Diputados, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 11).
- Pregunta sobre las medidas que se van a tomar ante el aumento de la incidencia de la covid19, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Ansa Ascunce (Pág. 12).
- Pregunta sobre los datos de las listas de espera para primera consulta, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillen (Pág. 13).
- Pregunta sobre la prevención y atención de las situaciones de violencia de género, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Perales Hurtado (Pág. 13).
- Pregunta sobre la violencia machista, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 14).
- Pregunta sobre el “código ictus” infantil en el Servicio Navarro de Salud. Tramitación ante el Pleno (Pág. 14).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**Pregunta sobre las “citas trampa” a personas en situación irregular**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA AZNÁREZ IGARZA*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las “citas trampa” a personas en situación irregular, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral

Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del señor consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para el próximo Pleno.

Ante la denuncia realizada por su racismo en relación con las citas trampa llevadas a cabo por diferentes cuerpos de la policía, ¿tiene el consejero conocimiento sobre la existencia de alguna instrucción a cualquier cuerpo de policía en Navarra que facilite esta práctica ilegítima?

En Pamplona-Iruñea, a 15 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

## Pregunta sobre los resultados de la Cop26

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los resultados de la Cop26, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la señora Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de Gobierno de Navarra.

¿Qué valoración hace la consejera de los resultados de la Cop26?

En Pamplona-Iruñea, a 15 de noviembre 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

## Pregunta sobre la ejecución presupuestaria de las partidas Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la ejecución presupuestaria de las partidas Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral.

¿Cuál ha sido y cómo valora la ejecución presupuestaria del presupuesto 2021 de las partidas Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu?

Pamplona, a 17 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Ainhoa Unzu Garate

## **Pregunta sobre el desarrollo normativo de la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BAKARTXO RUIZ JASO*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el desarrollo normativo de la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz parlamentaria del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que sea respondida en el Pleno por don Javier Remírez Apesteguía, Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

La Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra, refiere continuas remisiones al desarrollo reglamentario, de manera que muchos de los derechos e instrumentos o modalidades de participación previstos en

esta ley foral precisan de una importante concreción que les dote de la necesaria seguridad jurídica y permita su aplicación plena.

La propuesta de consulta pública previa a la elaboración del decreto foral se inició el 17 de febrero de 2020 y fue expuesta a información pública desde esa fecha hasta el 24 de junio de 2020. Según consta en el portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra, no hubo aportaciones. Desde entonces, no consta que haya habido iniciativa alguna por parte del Gobierno de Navarra para la elaboración del citado decreto.

En respuesta a una pregunta escrita, el Gobierno de Navarra manifiesta que “desde junio de 2020 se está trabajando internamente el proyecto de decreto foral pero la realidad es que no se ha avanzado todo lo deseado”, debido a la pandemia y al establecimiento de nuevas prioridades, como la elaboración de un Plan Estratégico sobre Gobierno Abierto.

Por ello, preguntamos:

¿Transcurridos dos años y medio de legislatura, tiene voluntad real el Gobierno de Navarra para que la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra, se desarrolle normativamente y se pueda aplicar en toda su dimensión a la mayor brevedad?

Iruñea, 18 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

## Pregunta sobre las medidas para reducir la temporalidad en el empleo público

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> PATRICIA FANLO MATEO

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para reducir la temporalidad en el empleo público, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Inmaculada Jurío Macaya, Parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para su contestación en el Pleno.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Navarra para reducir la temporalidad en el empleo público?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Inmaculada Jurío Macaya

## Pregunta sobre el aumento de ciberviolencia contra las mujeres

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el aumento de ciberviolencia contra las mujeres, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita que la siguiente pregunta de máxima actualidad para el Pleno del 25 de noviembre sea respondida por el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

El aumento de las ciberviolencias contra las mujeres inquieta a la ciudadanía navarra. ¿Qué medidas se ha previsto poner en marcha desde el Gobierno para afrontar este problema en nuestra sociedad?

En Pamplona-Iruñea, 18 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

## **Pregunta sobre la puesta en marcha de la empresa pública Nafarbide-El camino de los navarros**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la puesta en marcha de la empresa pública Nafarbide-El camino de los navarros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

D. Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto poner en marcha el Gobierno de Navarra la nueva empresa pública Nafarbide-El Camino de los Navarros?

Pamplona, 18 de noviembre 2021

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

---

## **Pregunta sobre la financiación de los servicios sociales prestados por el Ayuntamiento de Pamplona que son competencia del Gobierno de Navarra**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la financiación de los servicios sociales prestados por el Ayuntamiento de Pamplona que son competencia del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Juan Luis Sánchez de Muniáin, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

Cuando la Presidenta quite la carta de capitalidad a Pamplona ¿piensa financiar servicios sociales que en la Cartera de Servicios Sociales se establece que son competencia del Gobierno de Navarra y que actualmente está prestando el Ayuntamiento de Pamplona?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

## **Pregunta sobre la licitación del nuevo Acuerdo Marco para residencias y centros de día de mayores**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la licitación del nuevo Acuerdo Marco para residencias y centros de día de mayores, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Para qué fecha tiene previsto la consejera sacar a licitación el nuevo acuerdo marco para residencias y centros de día de mayores?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

---

## **Pregunta sobre las razones para pactar con EH Bildu Nafarroa la incorporación a los presupuestos de Navarra de una enmienda por 550.000 euros para el proyecto Gares Energía**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las razones para pactar con EH Bildu Nafarroa la incorporación a los presupuestos de Navarra de una enmienda por 550.000 euros para el proyecto Gares Energía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué razones tiene su Gobierno para pactar con EH Bildu la incorporación, nuevamente, a los presupuestos de Navarra de una enmienda por 550.000 euros para el proyecto Gares Energía, que discrimina a todas las demás entidades locales de Navarra?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2021.

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

## Pregunta sobre el Plan de Atención Primaria

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Considera que con el Plan de Atención Primaria que acaban de difundir va a solucionar el malestar en profesionales y población con la Atención Primaria de salud en Navarra?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

## Pregunta sobre la independencia de la Justicia en nuestra Comunidad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JORGE ESPARZA GARRIDO

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la independencia de la Justicia en nuestra Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para su tramitación en Pleno:

¿Considera que las declaraciones realizadas recientemente por parte de miembros del poder ejecutivo de nuestro país sobre decisiones adoptadas por parte del poder judicial contribuyen a que los ciudadanos de Navarra tengan la consideración de que en nuestra Comunidad existe una justicia independiente?

Pamplona, 18 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Jorge Esparza Garrido

## **Pregunta sobre la situación en que se encuentran todas las actuaciones a llevar a cabo por Nasuvinsa en Pamplona-Iruña**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la situación en que se encuentran todas las actuaciones a llevar a cabo por Nasuvinsa en Pamplona-Iruña, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Asiain Torres, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin

de que sea respondida en el Pleno del próximo jueves 25 de noviembre por el Vicepresidente Segundo y Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

Esta misma semana, en un debate suscitado en el Ayuntamiento de Pamplona acerca de la Ripa, se ha cuestionado la actitud de Nasuvinsa respecto del interés real que la empresa pública tiene sobre la materialización de las 310 viviendas proyectadas en diferentes barrios de la capital, entre las que se encuentran las 90 a desarrollar en la ripa de Erripagaina.

Dada la controversia suscitada y con el fin de aclarar la cuestión preguntamos directamente:

¿En qué situación se encuentran todas las actuaciones a llevar a cabo por Nasuvinsa en Pamplona-Iruña, entre ellas las 90 viviendas plan-teadas en la ripa de Erripagaina?

En Pamplona-Iruña, a 18 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres

## **Pregunta sobre el complemento por responsabilidad y especificidad de los y las operadoras auxiliares de coordinación de SOS Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el complemento por responsabilidad y especificidad de los y las operadoras auxiliares de coordinación de SOS Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Blanca Isabel Regúlez Álvarez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Blanca Regúlez Álvarez, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo jueves 25 de noviembre por el Vicepresidente y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Desde el año 2010 los y las operadoras auxiliares de coordinación de SOS Navarra han venido viendo reducido el complemento de puesto de trabajo por responsabilidad y especificidad del mismo de un 34,5 % a un 19,52 %, complemento reconocido en los años 90. La labor que realizan

es esencial en nuestra sociedad y así se ha demostrado durante la pandemia.

Por ello, preguntamos:

¿Cuáles son los pasos que va a dar su Departamento para acabar con esta situación que sufren los y las operadoras auxiliares de coordina-

ción de SOS Navarra en cuanto al complemento por responsabilidad y especificidad del puesto de trabajo?

En Pamplona-Iruña, a 18 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Blanca Regúlez Álvarez

## **Pregunta sobre la iniciativa legislativa popular de recuperación y desprivatización del Sistema Nacional de Salud dirigida al Congreso de los Diputados**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la iniciativa legislativa popular de recuperación y desprivatización del Sistema Nacional de Salud dirigida al Congreso de los Diputados formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

María Luisa de Simón Caballero, Portavoz del GPM-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada por el Gobierno de Navarra en la próxima sesión de Pleno de Control de este Parlamento, prevista para el jueves 25 de noviembre de 2021.

La Ley General de Salud 14/1986, de 25 de abril, en su artículo 90, establece la obligatoriedad de las Administraciones sanitarias de la utilización óptima de sus recursos sanitarios propios, antes de concertar con la sanidad privada.

En un contexto en el que el capital privado se enriquece a costa del debilitamiento de la sanidad pública. De hecho, los conciertos con la sanidad

privada, en mayor o menor medida, aumentan progresivamente en todo el estado.

En Navarra, en particular, las durísimas restricciones en las tasas de reposición han impedido las convocatorias públicas de empleo en el ámbito sanitario, aumentado la temporalidad y dificultando la creación de nuevos puestos con nuevos perfiles profesionales. Aun así nuestro SNS-O ha sabido, no sin muchas dificultades, responder a los nuevos retos y necesidades de salud de la ciudadanía gracias a la profesionalidad y compromiso de su plantilla fija y temporal.

Hace unos días, fue admitida por la Mesa del Congreso una Iniciativa Legislativa Popular, “de recuperación y desprivatización del SNS”, que necesitará recoger 500.000 firmas

Esta Proposición de Ley de recuperación del sistema nacional de salud, aborda modificaciones de la Ley General de Salud Ley 14/1986, de 25 de abril, entre otros, en los siguientes aspectos fundamentales,

– Atención sanitaria para todas las personas, independientemente de su situación administrativa.

– Derogación de las leyes privatizadoras y recuperación de los centros privatizados.

– Creación de un sistema público de farmacia y productos sanitarios para evitar la dependencia de las multinacionales.

– Recuperación y reforzamiento de la atención primaria.

– Atención sanitaria de los centros de mayores en manos del sector público.

Considerando que la Ley General de Salud 14/1986, de 25 de abril, es normativa básica que afecta a todas las comunidades autónomas, incluida la Comunidad Foral de Navarra, ¿qué posición tiene el Gobierno de Navarra sobre el contenido de la ILP de recuperación y del Sistema

Nacional de Salud dirigida al Congreso de los Diputados?

Pamplona-Iruñea, a 22 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: María Luisa de Simón Caballero

---

## **Pregunta sobre las medidas que se van a tomar ante el aumento de la incidencia de la covid19**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA ISABEL ANSA ASCUNCE*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas que se van a tomar ante el aumento de la incidencia de la covid19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cáma-

ra, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves 25 de noviembre, por la consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

A pesar de tener una altísima tasa de vacunación, Navarra sigue acumulando casos nuevos de covid, con aumento de la incidencia y de la tasa de positividad, tendencia que se mantiene en los últimos días y ante un escenario de festividades cercano.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta oral a la consejera de Salud del Gobierno de Navarra:

¿Qué medidas, más allá de las recomendaciones de protección individual, van a proponer y con qué calendario?

En Pamplona-Iruñea, a 22 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce

## Pregunta sobre los datos de las listas de espera para primera consulta

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> CRISTINA IBARROLA GUILLEN

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los datos de las listas de espera para primera consulta, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillen.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillen, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cómo explica que Navarra haya alcanzado en el mes de octubre los peores datos históricos en lista de espera de primera consulta?

Pamplona, a 22 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillen

## Pregunta sobre la prevención y atención de las situaciones de violencia de género

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> PATRICIA PERALES HURTADO

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la prevención y atención de las situaciones de violencia de género, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Perales Hurtado.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria adscrita al GP EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad al

Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno del día 25 de noviembre:

Las intervenciones psicológicas de urgencia realizadas a mujeres víctimas de violencia de género han alcanzado en lo que va de año las 195 actuaciones. Los datos apuntan, además, a que son mujeres cada vez más jóvenes. En lo que llevamos de año, el 51 % de ellas tenían menos de 30 años.

Otro dato preocupante es que se han duplicado las actuaciones en violencia sexual. De hecho, dos de cada tres víctimas de abusos y agresiones sexuales son menores. En 40 de los 59 casos denunciados en Navarra hasta septiembre las víctimas tenían menos de 18 años según Policía Foral.

Por todo ello esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de Navarra y qué recursos dispone para prevenir y atender estas situaciones?

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

## Pregunta sobre la violencia machista

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la violencia machista, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por la Presidenta del Gobierno de Navarra, en el Pleno del día 25 de

noviembre de 2021, la siguiente pregunta de máxima actualidad

La violencia machista es uno de los principales déficits democráticos que tenemos como sociedad. Su prevención y erradicación ha de afrontarse de manera conjunta entre Administraciones públicas y ciudadanía. ¿Cómo afronta su Gobierno esa responsabilidad ante una realidad tan dolorosa?

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

## Pregunta sobre el “código ictus” infantil en el Servicio Navarro de Salud

*TRAMITACIÓN ANTE EL PLENO*

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Disponer que la pregunta sobre el “código ictus” infantil en el Servicio Navarro de Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento

de Navarra número 128, de 10 de noviembre de 2021, se tramite ante el Pleno de la Cámara (10-21/POR-00413).

2.º Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias



